



MEMORIA SOCIAL 2022

FOAL

ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE	3
2. QUIENES SOMOS	5
3. PATRONATO	6
4. EL CAMBIO QUE IMPULSAMOS	7
5. QUE HACEMOS	8
6. DATOS Y EVENTOS 2022	10
7. INCLUSIÓN EDUCATIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD	13
8. INCLUSION LABORAL: FORMACION OCUPACIONAL Y EMPLEO.....	16
9. HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN	19
10. APOYO AL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES Y PARTICIPACIÓN DE SUS MIEMBROS	22
11. IGUALDAD DE GÉNERO	25
12. VoLUNtariado	27
13. RECURSOS WEB Y FÍSICOS	28
14. ALIADOS	29
15. TRANSPARENCIA	31
16. INFORME AUDITORIA	34
17. MEMORIA SOCIAL.....	35

I. CARTA DEL PRESIDENTE

Queridas amigas y amigos:

Un año más, me dirijo a todos vosotros, con el fin de acercaros las principales actividades desarrolladas por la Fundación ONCE para la Solidaridad con Personas Ciegas de América Latina (FOAL) a lo largo de 2022.

Este, por fin, ha sido un año marcado por una vuelta a nuestra vida tal y como la conocíamos antes de la pandemia. Hemos recuperado la tan ansiada presencialidad en nuestras actividades, si bien la modalidad virtual ya es una constante incorporada a nuestra actividad.

Hemos tratado de hacer frente a un contexto ciertamente convulso, marcado por continuos cambios políticos, muchos de los cuales son incluso repentinos, así como una enorme crisis económica y social que afronta la región y que, sin duda, afecta mayormente a las personas más vulnerables.

El enfoque siempre inspirador de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Agenda 2030 ha cobrado más sentido que nunca.

Áreas como la educación y el empleo, claves para una plena inclusión social de las personas con discapacidad, han vuelto al centro de nuestras actuaciones y, para ello, los Planes Operativos que FOAL ejecuta con cada Ministerio de Educación y nuestro Programa ÁGORA han estado más presentes que nunca. No en vano, se han reactivado planes operativos que permanecían paralizados en países como Panamá u Honduras, y se ha trabajado para la reactivación del empleo en la región y la apertura de ÁGORA en nuevos países como Perú, donde esperemos pronto vuelva a ser una realidad.

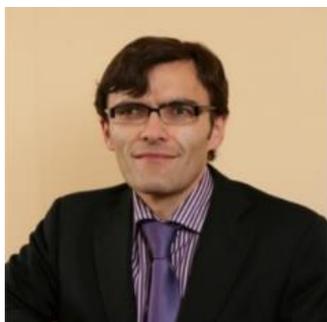
Hemos puesto en marcha (por primera vez, ya que la pandemia nos lo impidió) nuestro programa IBERFOAL y, en concreto, la acción denominada “Educación sin Fronteras”, dirigida a estudiantes con ceguera o baja visión de la región, de tal modo que estos estudiantes puedan vivir una experiencia única en nuestro país.

Hemos realizado una evaluación externa a nuestra línea de inclusión laboral, tratando de analizar en profundidad su funcionamiento, la metodología aplicada y el impacto real que tiene en el acceso al empleo de las personas con discapacidad visual, objetivo final de la misma.

La formación es fundamental a la hora de acceder a un empleo y, por ello, hemos prestado especial atención a la formación técnico profesional, y la modalidad virtual convive ya plenamente con la presencial, alcanzando niveles cuantitativos muy importantes y permitiendo el acceso a personas que, de otro modo, no tendrían esa oportunidad.

Si bien la intervención directa es importante en nuestro actuar, también lo es la presencia internacional y la participación en aquellos eventos que directa o indirectamente estén relacionados con la cooperación en la región. Así, FOAL, se incorporó a la Junta Directiva del Consorcio Internacional de Desarrollo y Discapacidad (IDDC) en el mes de mayo, y fue parte activa en la Cumbre Global de Discapacidad a través de la organización de un evento paralelo en el que tratamos de visibilizar la importancia de las organizaciones de personas con discapacidad en el diseño e implementación de políticas públicas inclusivas.

Tantas y tantas acciones que no hubieran sido posibles sin la colaboración una vez más, por un lado, del Grupo Social ONCE del que FOAL forma parte, y por otro, de numerosas organizaciones con las que hemos sido capaces de generar nuevas alianzas como el Consorcio Internacional de Discapacidad y Desarrollo (IDDC), redes de ONGDs (tanto autonómicas como de ámbito nacional), organizaciones representativas de personas ciegas de la región como ULAC e ICEVI Latinoamérica, pero, sobre todo tantas y tantas personas gracias a cuyo trabajo (muchas veces desinteresado como nuestros voluntarios y voluntarias de FOAL) no hubiera sido posible. Todos ellos nos acompañan en este viaje que comenzó en 1984 y que, en 1998, se materializó en una forma de cooperación más sostenible y efectiva gracias a FOAL. Este viaje continúa hoy y en él queremos que sigas acompañándonos.



Alberto Durán López

Presidente

FUNDACIÓN ONCE - AMÉRICA LATINA

2. QUIENES SOMOS

Fundación ONCE para la Solidaridad con las Personas Ciegas de América Latina (FOAL)

Somos una entidad creada en 1998 por iniciativa de la ONCE (Organización Nacional de Ciegos Españoles) y trabajamos para promover la plena integración educativa, social y laboral de las personas con discapacidad visual de América Latina.

Tratamos de contribuir al goce pleno y en condiciones de igualdad de sus derechos humanos y libertades fundamentales, mediante los instrumentos de cooperación internacional para el desarrollo, y sobre la base de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Facilitamos la consecución de su autonomía personal, su plena inclusión social y derechos de ciudadanía, la igualdad de oportunidades y no discriminación, y la minimización del impacto de la ceguera o deficiencia visual grave en sus vidas.

Estos fines se llevan a cabo en 19 países, mediante programas de educación, inclusión laboral, integración social y fortalecimiento institucional de organizaciones públicas, privadas o de la sociedad civil. Desde FOAL también impulsamos acciones de mejora de la rehabilitación de las personas con discapacidad visual, actividades recreativas y deportivas, investigación y aplicación de nuevas tecnologías dirigidas al campo de la discapacidad visual y, en general, actividades de acción social destinadas al cumplimiento del fin principal perseguido.

FOAL financia sus acciones mayoritariamente con fondos de la ONCE gracias a los ingresos procedentes de la venta de sus productos de juego responsable llevada a cabo día a día por personas con discapacidad en España.

3. PATRONATO

A. Patronos designados por el fundador:

A. Patronos designados por el fundador:

D. Alberto Durán López, presidente (vicepresidente 1º de Coordinación Institucional, Solidaridad y Relaciones Externas del Consejo General de la ONCE).

D. Javier Güemes Pedraza, vicepresidente Ejecutivo (director de Relaciones Internacionales del Grupo Social ONCE).

Dña. Ana Peláez Narváez, vicepresidenta Segunda (Alta Comisionada para la Solidaridad y Cooperación Internacional del Grupo Social ONCE).

Vocales:

Dña. Patricia Sanz Cameo (vicepresidenta Tercera de Igualdad, Recursos Humanos, y Cultura Institucional e Inclusión Digital).

D. Ángel Ricardo Sánchez Cánovas (Consejero General-Director General de la ONCE).

Dña. Cristina Arias Serna (Consejera General- coordinadora de Capital Humano y Cultura Institucional).

Dña. Imelda Fernández Rodríguez (Vicepresidenta Cuarta de Servicios Sociales y Participación).

D. Rafael de Lorenzo García (Secretario General del Consejo General de la ONCE).

D. Andrés Ramos Vázquez (Director General Adjunto de Servicios Sociales para Afiliados).

D. José Luis Martínez Donoso (Director General de Fundación ONCE).

D. Antonio Mayor Villa (Director de Comunicación e Imagen del Grupo Social ONCE).

D. Alfonso Galiano Martínez (Director de Estrategia de Negocio, Marketing e Internacional de la ONCE)

Dña. Bárbara Palau Vidal (Consejera General de Coordinación Institucional y Movimientos Sociales del Consejo General de la ONCE).

Dña. Virginia Castellano Gómez-Monedero (Directora de Educación, Empleo y Braille de la ONCE)

Dña. Virginia Carcedo Illera (Secretaría General de la Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, y de la Asociación Inserta Empleo)

D. Alejandro Oñoro Medrano (Consejero Delegado de ILUNION)

B. Patronos designados por el Patronato:

- **Dña. Isabel Allende** (Senadora y Ex Presidenta del Senado de Chile)
- **D. Jesús María Martín Blanco** (Director General de Derechos de las Personas con Discapacidad)
- **D. Diego Sayago Sánchez** (Presidente del Comité Intercentros de la ONCE)
- **D. Luis Cayo Pérez Bueno** (Presidente del CERMI)
- **OISS**. Organización Iberoamericana de la Seguridad Social.
- **SEGIB**. Secretaría General Iberoamericana.
- **Fundación Telefónica**.
- **Cruz Roja Española**.
- **Caritas Española**.
- **AECID**. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- **CEAPI**. Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica.
- **FUNDACIÓN MAPFRE**

C. Patronos en representación de las organizaciones de personas ciegas:

- **D. Fernando Riaño Riaño**, Vicepresidente de la Unión Mundial de Ciegos.
- **D. Matías Ferreyra**, Presidente Unión Latinoamericana de Ciegos
- **D. Julio César Canizales**, Presidente ICEVI-LATINOAMÉRICA

Comisión Permanente FOAL:

D. Javier Güemes Pedraza (Presidente)

Dña. Ana Peláez Narváez (Vocal)

Dña. Bárbara Palau Vidal (Vocal)

Dña. Estefanía Mirpuri Merino (Vocal)

D. Fernando Pindado García (Secretario)

Directora General: Dña. Estefanía Mirpuri Merino

4. EL CAMBIO QUE IMPULSAMOS

Desde FOAL asumimos el enfoque y los desafíos planteados en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) y actuamos para **promover, proteger y garantizar el disfrute pleno y en condiciones de igualdad** de todos los derechos humanos y las libertades por parte de todas las personas tengan o no discapacidad.

Para ello, nuestras acciones se centran en la eliminación de cualquier barrera física o actitudinal que limita o impide la participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones.

Potenciamos los **derechos** de niñas, niños, jóvenes, personas mayores, hombres y mujeres con discapacidad visual de América Latina, facilitando el acceso a la formación, al empleo, al deporte, al ocio, y, en definitiva, al derecho de tomar sus propias decisiones sobre su vida.

Trabajamos por **romper el círculo de pobreza y exclusión asociado a la discapacidad**, potenciando las capacidades de las personas, apoyando a sus familias, y trabajando de modo coordinado con los estados, centros educativos, empresas, entidades públicas y/o privadas. Potenciamos iniciativas dirigidas a colectivos específicos, tratando de ofrecer mayores oportunidades a los que lo tienen más difícil: las niñas y mujeres con discapacidad visual, personas que viven en entornos rurales, población indígena, o personas con sordoceguera.

Procuramos generar alianzas, seguros de que el trabajo en red y de la mano de otras organizaciones (públicas o privadas) y tomadores de decisiones, nos permitirá llegar más lejos, contribuyendo al intercambio de conocimientos, recursos y tecnología y apoyando la construcción de evidencias sobre prácticas innovadoras en accesibilidad e inclusión social.

Así, trabajamos con organizaciones de la sociedad civil (conformadas por personas con discapacidad o no), con organizaciones internacionales (como la OEI), con entidades gubernamentales de América Latina, organizaciones regionales representativas de personas ciegas como ULAC o ICEVI Latinoamérica, con el único objetivo de generar igualdad de oportunidades para personas con ceguera o baja visión de la región, y la promoción de planes, medidas y marcos normativos nacionales, regionales e internacionales que garanticen esta igualdad.



5. QUE HACEMOS

Desde la Fundación **promovemos la generación de resiliencia y sostenibilidad en nuestras acciones para que las niñas, niños, jóvenes, mujeres y hombres con ceguera o con baja visión tengan capacidades para afrontar posibles nuevas crisis y ejercer sus derechos en igualdad de condiciones.**

El propósito de la Fundación es, por tanto, promover y proteger los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad visual en América Latina, así como el respeto de su dignidad e independencia.

Nuestras acciones fundacionales se relacionan con la Agenda 2030 de la siguiente manera:

ODS	LÍNEA FUNDACIONAL
ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD	INCLUSIÓN EDUCATIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD
ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	INCLUSIÓN LABORAL: Orientación profesional, Formación y Empleo
ODS10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN + ACCESIBILIDAD
ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	APOYO AL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES Y PARTICIPACIÓN DE SUS MIEMBROS
ODS 1: REDUCCIÓN DE LA POBREZA	ACCIONES TRANSVERSALES
ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO	
ODS 17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	



Contamos, además, con los siguientes Programas y líneas de actuación específicas:

Programa Youth FOAL: programa de liderazgo para jóvenes con ceguera o baja visión de la región latinoamericana, futuros líderes de las principales organizaciones de y para personas ciegas en todos los países latinoamericanos. El programa pretende incrementar el conocimiento de la situación global de estos jóvenes con discapacidad y promover políticas nacionales de juventud que incluyan la perspectiva de la discapacidad, entre otros.

Programa IBERFOAL: Acción educativa dirigida a estudiantes universitarios con ceguera o baja visión de cualquiera de los 19 países en los que FOAL desarrolla su actividad, con el fin de contribuir a una formación de calidad y que genere mayores oportunidades de empleo. En el marco del Programa IBERFOAL se encuentra el **Programa de Becas 'Educación Sin Fronteras'**, con el fin de apoyar la formación universitaria, la especialización y la carrera académica de las personas con discapacidad visual de la región latinoamericana y promover así su inclusión laboral en empleos técnicos y cualificados.

Programa ÁGORA: Programa emblemático de la Fundación dirigido a la inclusión laboral de personas con discapacidad visual de América Latina. Se desarrolla en colaboración con agentes locales de distinta naturaleza (pública o privada, fundaciones, ONGs, centros de rehabilitación, etc.) y con las organizaciones de personas con discapacidad visual de cada país. A través de este, se llevan a cabo acciones de orientación laboral, formación para el empleo e intermediación laboral para la inserción en el mercado de trabajo, bien en empresas, en el sector público o bien acompañando en la puesta en marcha de emprendimientos. A través de asesoramiento, formación e intermediación laboral se pretende incorporar al tejido productivo a las personas con discapacidad visual, el programa se ha implantado en doce países

Programa FOAL Violeta: Programa especialmente dedicado a la formación y el empoderamiento de niñas, jóvenes y mujeres con ceguera o baja visión de la región. FOAL Violeta nace para contribuir al objetivo general de que las mujeres con discapacidad visual participen activamente y de forma autónoma en la vida familiar, social, económica, cultural y política en una sociedad incluyente.

Programa Contigo: ta wéetel: El programa está dirigido a la atención de población indígena con discapacidad visual de la región. La convocatoria del mismo es anual.

Programa de Voluntariado: Nuestro programa de Voluntariado "Manos Solidarias" ha seguido creciendo gracias a la colaboración de todos nuestros voluntarios y voluntarias que, de forma presencial o a distancia, contribuyen a fortalecer capacidades y aportar innovación, asesorando y apoyando la labor de todos nuestros socios locales.

De forma paralela a los programas que impulsamos, FOAL cuenta con una convocatoria propia de proyectos para fomentar y apoyar iniciativas de los distintos países de América Latina.

Convocatoria de proyectos: Convocatoria de financiación de proyectos dirigidos a mejorar la calidad de vida de las personas ciegas, abierta a lo largo de todo el año y a la que pueden concurrir entidades públicas, privadas, así como organizaciones de la sociedad civil.

6. DATOS Y EVENTOS 2022

Datos 2022

Acciones de inclusión educativa, equitativa y de calidad	3.287 personas físicas beneficiadas 21 personas jurídicas
Acciones de Inclusión Laboral: Orientación profesional, Formación y Empleo	18.830 personas físicas 147 personas jurídicas
Acciones de habilitación y rehabilitación	23.633 personas físicas 5 personas jurídicas
Acciones de apoyo al fortalecimiento de organizaciones y participación de sus miembros	10.966 personas físicas 200 personas jurídicas

EVENTOS



FOAL cuenta con una **plataforma de formación virtual totalmente accesible**, a través de la cual se ofrece formación relacionada con aspectos vinculados a la discapacidad o a cualquiera de nuestras áreas temáticas según nuestras líneas fundacionales. Dicha formación va destinada tanto a profesionales como a organizaciones, tanto públicas como privadas.

FOAL comenzó el año sumándose a la **celebración del Día de la Mujer Hondureña, y publicó un manifiesto y un vídeo** en el marco del proyecto 'Mujeres Agentes de Cambio'. Esta iniciativa, cofinanciada por FOAL y por la Cooperación China-Taiwan, fue presentada por la ANDEPCIH a FOAL Violeta, la convocatoria para el fortalecimiento de los derechos de las mujeres con discapacidad visual de América Latina.

Participación de FOAL en la **etapa diagnóstica** del Proyecto “Investigación subregional (Guatemala, Honduras y Nicaragua) con enfoque interseccional sobre las barreras que enfrentan las personas con discapacidad en el ejercicio de sus derechos y el nivel de cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”. Esta participación, se enmarca en una colaboración estrecha con RIADIS, como uno de los aliados clave en la región.

FOAL entra a formar parte (en mayo de 2022) de la **Junta Directiva del Consorcio Internacional de desarrollo y Discapacidad (IDDC)**, y este hecho, sin duda, contribuirá a hacer más visible el trabajo en Latinoamérica dirigido a personas con discapacidad visual.

La Fundación ONCE América Latina quiso sumarse a la **II Cumbre Mundial de la Discapacidad**, organizada de manera telemática por los Gobiernos de Noruega y Ghana para compartir su experiencia de trabajo, escenificada a través del triángulo de actores conformado por las autoridades estatales, la sociedad civil y la asistencia técnica que puede brindar la cooperación al desarrollo.

FOAL organizó un evento paralelo en la citada Cumbre Global, llamado **“Compartiendo buenas prácticas en América Latina sobre la participación de las organizaciones de personas con discapacidad en la elaboración y aplicación de políticas públicas de desarrollo de los estados para no dejar a nadie atrás”**. Este webinar contó con la moderación de excepción de Catalina Devandas, Embajadora y Representante Permanente en la Misión Permanente de Costa Rica ante Naciones Unidas-Ginebra. Devandas fue, además, nominada la Primera Relatora Especial ante Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. El panel estuvo formado por los tres actores clave identificados en el trabajo de FOAL: Carla Bacigalupo, ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Paraguay, Nadia García Molina, presidenta de la Asociación de Personas Ciegas de El Salvador y Estefanía Mirpuri, directora general de la Fundación ONCE América Latina (FOAL).

Al igual que hicimos en 2021, en este año 2022 se ha realizado una evaluación externa de la línea de inclusión laboral. El objetivo no es otro que profundizar en las acciones que desarrollamos de cara a favorecer la inclusión laboral de personas ciegas, con el fin de obtener el mayor impacto posible.

FOAL firmó también una **alianza estratégica con el Ministerio de Asuntos Exteriores de España** para la promoción del derecho al trabajo de las personas con discapacidad. Es un hito en la Cooperación Española, que espera generar impacto concreto en el impulso de la toma de conciencia de las posibilidades de empleabilidad de las personas con discapacidad, con especial énfasis en la discapacidad visual.

Por otra parte, **FOAL e InteRed firmaron un convenio** para unir sus caminos en la cooperación y desarrollar acciones conjuntas. República Dominicana ha sido el primer país en iniciarse las tareas de cooperación, a través de un proyecto dirigido a incidir en la formación de docentes para generar procesos de inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad visual en centros públicos del sistema educativo.

Participación de FOAL en el **Proyecto Bridge**, de IDA (hemos financiado la participación de dos personas con discapacidad visual grave, una de ellas con sordoceguera). La “Iniciativa de Formación Bridge CRPD-SDGs” es el ejemplo más avanzado que conocemos de capacitación inclusiva sobre la CDPD que respeta la diversidad a través de enfoques diferenciados para acomodar diferentes estilos de aprendizaje. IDA y el Consorcio Internacional de Discapacidad y Desarrollo (IDDC) desarrollaron la “Iniciativa de Formación Bridge CDPC-ODS”, una iniciativa única de desarrollo de capacidad inclusiva diseñada para responder a la creciente demanda de equipar a personas con discapacidad y OPDs para capitalizar la Agenda 2030. También las apoya a comprometerse adecuadamente con los gobiernos y otros actores para configurar políticas y programas conforme a la CDPD.

A nivel internacional, FOAL facilitó una formación a docentes del **Instituto Nacional de Aprendizaje de Costa Rica (INA)**. Se trata de un curso específico en metodologías de enseñanza para personas con discapacidad visual, con el objetivo de que los profesionales del INA cuenten con las herramientas docentes para incluir a estudiantes con discapacidad visual en sus cursos.

7. INCLUSIÓN EDUCATIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD



ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD

Nuestro objetivo:

FOAL contribuye en América Latina a que las personas con discapacidad visual de los diferentes países tengan acceso a una educación inclusiva, equitativa y de calidad a lo largo de la vida y atendiendo a su diversidad cultural, perspectivas e intereses. Nuestro compromiso es potenciar el impacto de programas de entidades públicas y organismos internacionales, y de cercanía y trabajo diario con instituciones que atienden directamente las necesidades educativas de personas con discapacidad visual.

Iniciativas 2022:

Hemos seguido apoyando durante este año a aquellos ministerios de educación que lo han requerido en la implementación de sus planes operativos de atención al alumnado con discapacidad visual, y manteniendo una línea de concienciación e incidencia política en relación a las entidades públicas y organismos internacionales, así como de cercanía y trabajo diario con las entidades que prestan servicios para cubrir directamente las necesidades educativas de personas con discapacidad visual a lo largo y ancho de los diecinueve países ámbito de actuación de la Fundación. Estas entidades han sido entidades ministeriales adscritas al Convenio Marco de Creación de Centros de Recursos y entidades privadas sin ánimo de lucro que trabajan en beneficio de una educación equitativa y de calidad, como son: el Ministerio de Educación de El Salvador, el Ministerio de Educación de República Dominicana, el Ministerio de Educación de Guatemala, el Ministerio de Educación de Perú, el Ministerio de Educación Pública e Instituto Panameño de Habilitación Especial, y el Ministerio de Educación, Dirección General de Educación Inclusiva de Paraguay.

Asimismo, en este 2022 hemos seguido asumiendo el reto que ha supuesto atender a los niños y niñas con discapacidad visual que han desarrollado su educación de modo virtual, enfrentando las consecuencias que ha supuesto la falta de accesibilidad, la necesidad de formación para el manejo de dispositivos tecnológicos y la falta de conectividad.

Por último, se ha reactivado la cooperación entre el Ministerio de Educación de Costa Rica y el Ministerio de Educación y Formación Profesional de España a través de su Red RIINEE.

Otros proyectos de educación:

En Argentina a lo largo de 2022 se ejecutó por parte del Centro Copistas Santa Rosa de Lima, un proyecto llamado "Con braille y macrotipo aprendemos ciencias e idiomas".

En México se apoyó a la asociación Destellos de Luz en un proyecto cuyo objetivo es implementar la optimización de estrategias de enseñanza-aprendizaje para personas con discapacidad visual, ciegas y/o con baja visión que conforman los usuarios/alumnos del área educativa de la asociación, además de dotación de material específico que sirva de apoyo en sus escuelas regulares con el fin de que puedan seguir sus clases de manera eficiente.

En Colombia, con LIVICOL se llevó a cabo un proyecto llamado “Visionarias”. Se trabajó con las familias de los estudiantes para potencializar las capacidades, habilidades y competencias tiflológicas.

En República Dominicana se han trabajado acciones con el Ministerio de Educación en alianza con UNICEF, ICEVI Latinoamérica, InteRed, Perkins Internacional y las organizaciones de la sociedad civil, para promover un modelo de educación inclusiva en el país que incluya la discapacidad visual y la sordoceguera.

En Ecuador, con la Asociación Provincial de Discapacitados Visuales de Chimborazo se está trabajando la alfabetización de jóvenes y adultos con discapacidad visual en materias concretas. Se está proporcionando apoyo pedagógico a personas con discapacidad visual que se encuentran actualmente estudiando en el Sistema Nacional de Educación.

A nivel regional, FOAL continúa colaborando en 2022 con ICEVI Latinoamérica, sobre todo en materia de capacitaciones.

Los resultados obtenidos en 2022 en Inclusión Educativa de los retos fijados en el plan de actuación:

RETOS	LOGROS
Familias implicadas en evitar la exclusión y fomentar el desarrollo educativo y personal de los estudiantes	33 familias
La comunidad educativa en su conjunto colabora para contribuir a la inclusión de estudiantes con discapacidad visual en las escuelas en igualdad de condiciones, sobre todo en aquellos ámbitos de especial interacción social entre pares.	1.460 docentes formados 4 actividades formativas de INTERCOONECTA 5 voluntarios y voluntarias implicados en esta área. 4 becas IBERFOAL. 6.898 materiales adaptados. 113 herramientas 4 ministerios presentan POA 8 proyectos aprobados en la Comisión permanente de FOAL
Las personas con discapacidad visual tienen acceso a la cultura y el deporte, así como a disfrutar de un ocio a su medida.	444.071 descargas de publicaciones en torno al ocio y la cultura puestas a disposición por ONCE y material bibliográfico compartido a través de la web oficial de FOAL. 1 actividad realizada en torno al deporte y el acceso a la cultura.
Lograda la implicación de entidades públicas y privadas en la Inclusión educativa de personas con discapacidad visual.	13 convenios aprobados por la cooperación internacional en materia de educación



8. INCLUSIÓN LABORAL: FORMACIÓN OCUPACIONAL Y EMPLEO

ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Nuestro objetivo:

Trabajamos para garantizar la plena inclusión laboral de las personas con discapacidad visual, para que puedan ejercer el derecho a un trabajo digno, libremente elegido o aceptado y en un entorno laboral abierto, inclusivo y accesible.

Iniciativas 2022:

Mediante el Programa ÁGORA, llevamos a cabo acciones de orientación, formación para el empleo e intermediación laboral para la inclusión en el mercado de trabajo, bien en empresas, bien acompañando en la puesta en marcha de emprendimientos.

En estos momentos, el Programa ÁGORA se está desarrollando en doce países latinoamericanos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.

Trabajamos con agentes locales de naturaleza pública o privada, fundaciones, ONGs, centros de rehabilitación y con las organizaciones de personas con discapacidad visual de cada país.

Para apoyar el trabajo de ÁGORA se promueve la adopción de acuerdos con empresas multinacionales y plataformas empresariales, que coadyuven en la inclusión de personas con discapacidad visual en sus plantillas.

El convenio de colaboración firmado en el año 2021 entre FOAL y la Fundación MAPFRE tenía como misión unir fuerzas en favor de la inclusión laboral de las personas con discapacidad visual en América Latina. En el marco del Programa ÁGORA, se ha impulsado la formación e inclusión laboral de las personas ciegas de la región a través de becas de prácticas profesionales en Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, República Dominicana y Uruguay.

La innovación es otro de los motores que mueve la actividad de FOAL en materia de empleo. La Fundación ha iniciado camino en la tecnología de la inteligencia artificial de la mano de la Facultad de Informática de la Universidad San Martín de Porres (**Perú**), con la que está desarrollando una bolsa de trabajo inteligente para mujeres con discapacidad visual. Esta solución tecnológica, basada en el “deep learning” y “machine learning”, permitirá detectar competencias laborales en estas mujeres y realizar una aproximación algorítmica entre su perfil y las vacantes ofertadas por las empresas.

La FOAL y el Instituto Nacional de Aprendizaje de Costa Rica (INA) han seguido trabajando con el convenio vigente, con el objetivo de desarrollar espacios de formación e intercambio de experiencias educativas, la planificación de una agenda de acciones y líneas de trabajo conjuntas en áreas

estratégicas, que impulsen la inclusión laboral y la formación profesional de personas con discapacidad visual. Gracias a este convenio, se está ejecutando el proyecto de formación de funcionarios del INA para atender personas con discapacidad visual, desde sus diferentes ámbitos de trabajo.

Por último, en el área de empleo, FOAL pone en marcha en Ecuador un proyecto de inclusión laboral y emprendimientos de la mano de CODESPA. Con la colaboración de la Federación Nacional de Ciegos (FENCE), se realizó un curso titulado “Liderazgo e incidencia política enfocada en las discapacidades. Con el objetivo de socializar a las asociaciones de personas con discapacidad visual (PCDV) las actividades del proyecto y los beneficios de este, el proyecto organizó en el mes de octubre del año 2022, un evento con motivo del día internacional del bastón blanco.

Como resultados, se ha coordinado con el Ministerio de Trabajo la suscripción de un convenio de cooperación interinstitucional y el equipo técnico del proyecto realizó un documento borrador, el mismo que a la fecha de elaboración de este informe ha sido aprobado por la Coordinación Jurídica de esta Cartera de Estado. El objetivo del convenio citado busca promover la inclusión laboral de las personas con discapacidad visual del Ecuador, tanto en el sector público como en el sector privado.

En República Dominicana, FOAL junto con la Fundación Francina ha llevado a cabo el proyecto “Empleo mujeres con discapacidad visual” por el que se formalizó la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples que cumplió el objetivo de ofrecer apoyo técnico y financiero a la creación de 3 MIPYMES constituidas por mujeres con discapacidad visual. Se conformó una red de mujeres para fomentar la participación social y el desarrollo de habilidades blandas de mujeres con discapacidad visual. Se celebraron talleres de educación financiera, emprendimiento, servicio al cliente, comunicación y marketing digital.

Los resultados obtenidos en 2022 en Inclusión Laboral de acuerdo a los retos fijados en el plan de actuación son:

RETOS	LOGROS
Mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad visual de América Latina a través de la creación y potenciación de las aulas de orientación, capacitación, inserción laboral, y apoyo al microemprendimiento.	2.666 personas con discapacidad visual han superado los cursos de formación. 186 personas con discapacidad visual han accedido a un empleo. 396 personas con discapacidad visual que realizan iniciativas de autoempleo y microemprendimientos. 86 personas con discapacidad visual que realizan prácticas en centros de trabajo.
Impulsar la accesibilidad de los puestos de trabajo para personas con discapacidad visual.	211 evaluaciones realizadas para la adaptación del puesto de trabajo.
Involucrar a las autoridades de empleo con la inclusión laboral de las personas con discapacidad visual de América Latina.	4 convenios firmados con Ministerios de trabajo. 156 profesionales del sector público han sido formados en la atención de personas con discapacidad visual.

Involucrar al sector privado en la inclusión laboral de personas con discapacidad visual mediante la toma de conciencia	19 acciones con el Sector Privado.
Involucrar a los profesionales en inclusión laboral de la ONCE a través del Programa de Voluntariado de FOAL	2 voluntarias implicadas de forma directa en la inclusión laboral.
Garantizar la no discriminación por razón de género en el acceso de las personas con discapacidad visual al Programa ÁGORA	49,5% de actuaciones de ÁGORA sobre mujeres; 50,5% en hombres.

Testimonio:

“Gracias a las Becas MAPFRE, he podido tener mi primera experiencia laboral. Muchas personas que me han visto trabajando se han acercado a mí y me han dicho que jamás pensaron que una persona con discapacidad podía laborar”

José Manuel Taveras, becario del Centro MIPYMES en la Universidad Central del Este (República Dominicana).



9. HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN

Y



ODS 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Nuestro objetivo:

Prestamos servicios de Habilitación y Rehabilitación, para que las personas con discapacidad visual se desplacen y lleven a cabo las tareas de su vida diaria con autonomía, sean independientes en todos los ámbitos y logren desarrollar su propio proyecto de vida, y siempre bajo el enfoque que marca la Convención en sus artículos 19, 20 y 26. Los servicios de Habilitación y Rehabilitación son fundamentales como vehículo para conseguir una plena autonomía que facilita la inclusión social.

Iniciativas 2022:

FOAL considera la habilitación y rehabilitación como un pilar fundamental sobre el que se sustentan buena parte de los cimientos de la inclusión social de las personas con discapacidad visual. Apoya la prestación de servicios de Habilitación y Rehabilitación para que las personas con discapacidad visual se desplacen y lleven a cabo las tareas de su vida diaria con autonomía, sean independientes en todos los ámbitos y logren desarrollar su propio proyecto de vida.

FOAL trata de dar respuesta a las necesidades derivadas de discapacidades visuales a través de la potenciación de alianzas y aprovechamiento de sinergias con diversas instituciones.

Potenciamos las alianzas y el aprovechamiento de sinergias con instituciones que trabajan en esta área, desde un enfoque de derechos, en iniciativas de atención individualizada basadas en el modelo de Rehabilitación en la Comunidad (RBC), propugnado por la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC).

En Ecuador, en el marco del Proyecto “Modelo Nacional de Atención Integral para la independencia y Autonomía de las Personas con Discapacidad Visual de Ecuador”, cofinanciado por la AACID, se ha ejecutado un curso especializado con el Servicio de Capacitación Profesional Ecuatoriano en estrecha colaboración con organizaciones de la sociedad civil ecuatorianas, dirigido a funcionarios de los ministerios de inclusión y educación.

En Colombia, ante la necesidad de promover el acceso a los nuevos sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones, se ha llevado a cabo el proyecto “Aprendiendo para la Vida”, ejecutado por FUNDAVE.

En Bolivia se ha culminado la ejecución del proyecto “Fortaleciendo Bolivia para la inclusión de las personas con discapacidad”, cofinanciado por la Comunidad de Madrid y ejecutado junto al Instituto Boliviano de la Ceguera (IBC), entidad pública encargada de la rehabilitación de las personas con discapacidad visual, y la Federación Nacional de Ciegos de Bolivia (FENACIEBO), que engloba a 19 organizaciones bolivianas. Con este proyecto, se han mejorado los servicios de rehabilitación para personas con discapacidad que ofrece el IBC.

En este mismo país, y en concreto en Oruro, FOAL continúa apoyando un programa en colaboración con la Fundación Ojos del Mundo, Ojos de Bolivia 2022, que se encarga de desarrollar acciones relacionadas con la promoción de la salud ocular. Se quiere también detectar personas con discapacidad visual que puedan ser orientadas hacia servicios de rehabilitación. En este proyecto, se ha trabajado con servicios oftalmológicos, escuelas (para la toma de agudeza visual por parte de los profesores) y familias en campañas de salud visual.

A nivel regional, ULAC e ICEVI Latinoamérica, en unión con FOAL, culminan la elaboración del Manual de Rehabilitación para la región. Es una guía en la prestación de servicios de rehabilitación a instituciones, entidades y Centros de Rehabilitación de personas con discapacidad visual en América Latina. Es un documento de apoyo que permite a las personas ciegas y con baja visión conocer los objetivos y bases de los programas que se deben poner a disposición en los servicios de rehabilitación.

Los resultados obtenidos en 2022 en Habilitación y Rehabilitación de acuerdo a los retos

fijados en el plan de actuación son:

RETOS	LOGROS
<p>Fomentar el acceso a recursos de Habilitación y Rehabilitación a lo largo de todo el ciclo de la vida, incluida la educación temprana para niños y niñas de 0 a 6 años</p>	<p>444 beneficiarios con discapacidad visual o sordoceguera que han recibido rehabilitación funcional. 274 profesionales capacitados. 3 niños y niñas de entre 0 y 6 años con discapacidad visual o sordoceguera reciben atención temprana. 2 unidades de habilitación y rehabilitación dotada de recursos para la prestación de servicios.</p>
<p>Implicar a personas voluntarias de FOAL en las actuaciones y campañas realizadas por FOAL</p>	<p>2 voluntarios de FOAL participan de proyectos de habilitación, rehabilitación y atención temprana (expertos en tiflotecnología, pedagogía y rehabilitación).</p>
<p>Incidir en la mejora de los procesos y conocimientos sobre rehabilitación y su validación por la Administración Pública en América Latina</p>	<p>1 acuerdo entre socios locales e instancias de salud que permitan contribuir a una mejor atención a las personas con discapacidad visual.</p>



10. APOYO AL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES Y PARTICIPACIÓN DE SUS MIEMBROS



ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS

Nuestro objetivo:

Siguiendo nuestro trabajo por el avance del cumplimiento de los derechos contenidos en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), y más concretamente en su artículo 29 sobre la participación política, buscamos que las personas con discapacidad participen activamente en los procesos de elaboración de las políticas y programas que les afectan, fomentando su liderazgo, visibilizando y fortaleciendo la capacidad de incidencia de las organizaciones de la sociedad civil de América Latina que velan por los derechos de las personas con discapacidad.

Mediante la generación de alianzas fomentamos el impacto estructural en los países, promoviendo la existencia de cambios legislativos que tengan en cuenta la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Cómo lo hacemos:

A nivel internacional: Se ha continuado el trabajo, involucrando en los proyectos a organizaciones como la Alianza Internacional de la Discapacidad (IDA), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Organización de Estados Americanos (OEA). Se ha colaborado con agencias de Naciones Unidas como UNICEF y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

A nivel regional, hemos trabajado junto con la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC), a través del Convenio interinstitucional que vincula a ambas organizaciones.

La ULAC, entidad que aglutina a las principales organizaciones representantes de personas con discapacidad visual de toda la región para fomentar la unión, incidencia política y fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones locales, ha apoyado en el año 2022 junto con FOAL, acciones de incidencia política a nivel nacional, participando en formaciones, talleres, seminarios y webinars. Uno de ellos fue un seminario que se realizó sobre el Tratado de Marrakech los días 29 y 30 de septiembre para motivar la puesta en marcha de acciones para su implementación.

Igualmente, y a través también del Convenio firmado con el Consejo Internacional para la Educación de Niñas y Niños con discapacidad visual (ICEVI L.A.), se han desarrollado acciones de capacitación técnica sobre distintas materias.

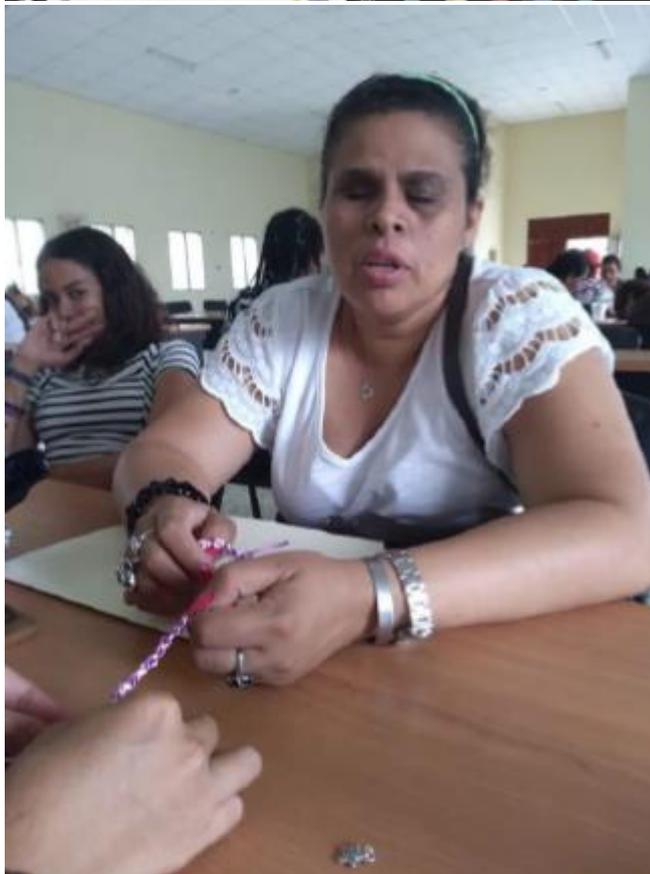
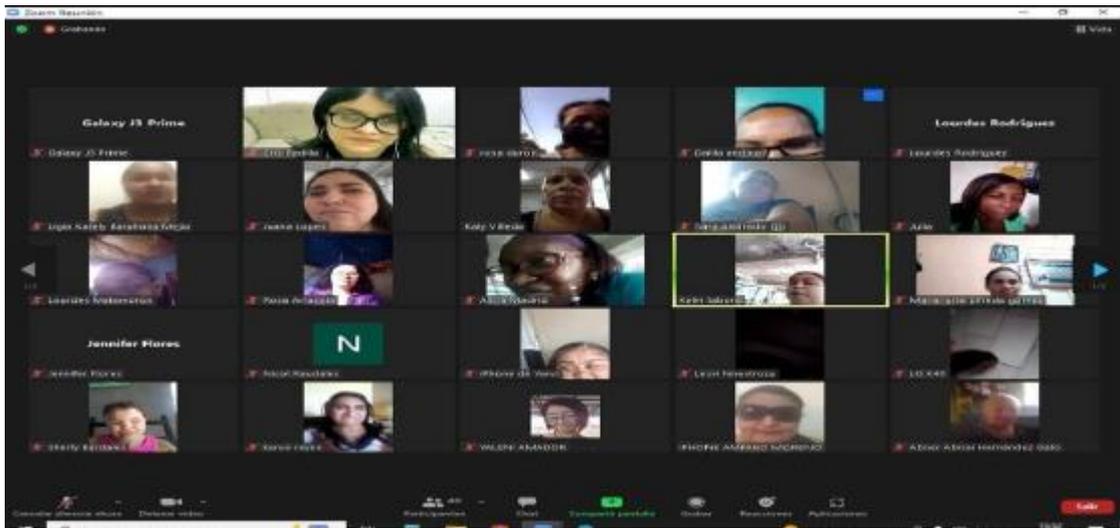
A nivel nacional: se han propiciado a través de este trabajo conjunto las acciones para fomentar el impacto estructural en los países, promoviendo la existencia de cambios legislativos que tengan en cuenta la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En esta línea destacan las siguientes acciones:

En Nicaragua la Asociación de Ciegos Maricela Toledo ha impulsado el Proyecto ‘Visibilizando a la mujer con discapacidad visual en cuatro localidades del país’. También, la Asociación Nicaragüense de Ciegos de Estelí ha estado presente con otro proyecto.

En Chile, la Fundación Chilena para la Discapacidad participó en un proyecto del Observatorio de Derechos PDC.

Los resultados obtenidos en 2022 en Fortalecimiento, de acuerdo con los retos fijados en el plan de actuación, son:

RETOS	LOGROS
Favorecer la visibilidad y capacidad de incidencia en políticas públicas de movimientos y organizaciones representantes de personas con discapacidad visual	83 organizaciones fortalecidas en trabajo directo con FOAL. 43 organizaciones apoyadas han realizado acciones. 19 acciones de representación de ICEVI y ULAC ante organismos y autoridades nacionales, regionales e internacionales. 10.549 personas han participado en procesos de formación. 4 voluntarios y voluntarias implicadas en acciones directas.
Promover que las políticas públicas cubran los derechos y las necesidades de las personas con discapacidad	11 organizaciones apoyadas por FOAL trabajan en iniciativas de incidencia política. 1.902 personas de la administración pública formadas sobre los derechos de las personas con discapacidad y género.



II. IGUALDAD DE GÉNERO

ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO



Desde todas nuestras acciones trabajamos para que la múltiple discriminación que las mujeres con discapacidad visual sufren (especialmente aquellas de etnias indígenas, zonas rurales y de difícil acceso, víctimas de violencia de género y en situación de extrema pobreza), se vea amortiguada apoyando iniciativas de formación y capacitación en derechos.

¿Qué es el Programa FOAL Violeta?

FOAL Violeta tiene como objetivo general que las mujeres con discapacidad visual participen activamente y de forma autónoma en la vida familiar, social, económica, cultural y política en una sociedad incluyente.

Busca empoderar a las mujeres con discapacidad visual, promoviendo el desarrollo de sus habilidades y capacidades, con la implicación de su entorno, para mejorar su empleabilidad mediante el acceso a la formación reglada y al trabajo. En 2022, el programa ha permitido el impulso de iniciativas de gran calado en la vida de las mujeres y las organizaciones que las representan en Bolivia, Nicaragua y en Guatemala (en este último país hemos logrado la cofinanciación de la Comunidad Autónoma de Madrid, ampliando el alcance inicial de este proyecto).

Asimismo, promueve su participación en los espacios de decisión política, tanto en el ámbito asociativo de la discapacidad como en el del movimiento de defensa de derechos de las mujeres en general. Favorecer la participación de las mujeres con discapacidad visual en la gestión pública y los consejos consultivos de ámbito local, provincial y estatal, posibilita que las políticas públicas que se impulsen garanticen los derechos y cubran las necesidades de las niñas y mujeres con discapacidad visual.

Mediante el Programa Violeta, se otorga una especial prioridad aquellas iniciativas que beneficien a mujeres de etnias indígenas, desplazadas, de zonas rurales y de difícil acceso, víctimas de violencia de género o en situación de extrema pobreza.

En Bolivia a lo largo de 2022 se ejecutó por parte de la FENACIEBO un proyecto llamado 'Violeta FENACIEBO', que se encuentra dentro del Programa FOAL Violeta.

En Honduras, a través de este mismo programa, se ha apoyado a poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad con acciones como "Mujeres agentes de cambio" con la Asociación Nacional para el Desarrollo de las Personas Ciegas de Honduras (ANDEPCIH), cuya finalidad es fortalecer y empoderar a las mujeres con discapacidad visual para el desarrollo de sus habilidades, capacidades y participación para crear una organización de mujeres ciegas en el país.

También se ha apoyado a poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad a través del Programa FOAL Violeta en Guatemala.

Testimonio:

“El proyecto me ayudó a darme seguridad, a conocer más las leyes y a hablar de sexualidad más abiertamente. Nos han dado ‘armas’ para defendernos y conocer nuestros derechos, pero también nuestras obligaciones”.

Greta Iturri Peñaloza, La Paz (Bolivia)

“El proyecto FOAL Violeta fue de gran ayuda para las personas con discapacidad visual. Fuimos formadas y replicamos los conocimientos en nuestras asociaciones. Hacemos participar a nuestras compañeras y hacerlas sentir seguras para compartir sus historias. Esto nos da más fuerza como mujeres para seguir adelante”.

Ángela Quispe Aramayo, Tarija (Bolivia)

“Aprendimos mucho sobre acompañamiento de otras mujeres. Muchas mujeres eran muy tímidas, este proyecto nos ha ayudado para denunciar nuestras situaciones. Aprendí a tener más confianza en mí misma. A partir de ahí, postulé a dos capacitaciones y me estoy formando”.

Luz Fernández Guzmán, Oruro (Bolivia)

12. VOLUNTARIADO

El programa de voluntariado de FOAL es un recurso muy preciado para la Fundación en todas nuestras áreas. Contamos con la experiencia de **49 profesionales** voluntarios en la materia que contribuyen a la consecución de nuestros objetivos.

Entre las acciones de voluntariado que se realizan en FOAL, están:

- Proporcionar orientación y asesoramiento a los Centros de Recursos Educativos creados por la FOAL, así como a otros existentes en América Latina y con los que FOAL colabora, e instituciones de cualquier naturaleza que precisen apoyo para mejorar la educación de personas con discapacidad visual a las que atienden.
- Participar activamente en actividades presenciales y a distancia, dirigidas a organizaciones, colectivos o personas que precisen de capacitación, asesoramiento o conocimiento de nuevas experiencias y buenas prácticas para fortalecerse.
- Contribuir en el diseño y realización de estudios e investigaciones promovidas por FOAL.

Los perfiles más demandados como voluntarios son: docentes especialistas en atención a estudiantes con discapacidad visual, psicólogos/as y pedagogos/as con experiencia en discapacidad, expertos /as en la elaboración de material didáctico adaptado para estudiantes con ceguera o con discapacidad visual grave, y especialistas en el uso de material tiflotécnico y en I+D.

Acciones de voluntariado:

En 2022, se han llevado a cabo diversas acciones de voluntariado de FOAL:

- Virginia Alcaraz realizó una capacitación a docentes de Educación Física en El Salvador durante el mes de julio, en el marco del POA con el Ministerio de Educación y la OEI.
- Pilar Gómez Viñas inició una asesoría para la Elaboración de un Plan Nacional de Sordoceguera en República Dominicana, siendo experta en sordoceguera.
- Pablo Martín Andrade también ha colaborado asesorando para implantar un Modelo de Educación inclusiva en la sección de discapacidad visual.
- En El Salvador, Juan Carlos Fernández y Marga de la Vega han enseñado el uso de líneas braille a docentes de la escuela 'Eugenia de Dueñas' y del Ministerio de Educación.
- Jacinta Sánchez, representando a FOAL, impartió una formación in situ para 42 profesionales del sector público sobre el proyecto conjunto del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) de Costa Rica y la Agencia Nacional de Empleo.

13. RECURSOS WEB Y FÍSICOS

Nuestra web es una **ventana abierta al exterior** desde la que compartimos, entre otros, **recursos culturales y de ocio** accesibles para personas con discapacidad visual, respetando siempre los criterios marcados por la legislación vigente y gracias al contenido del Tratado de Marrakech.

Desarrollamos y generamos, además, canales para compartir recursos didácticos accesibles con los países de América Latina

Algunos de los datos más destacados de foal.es durante 20212 fueron:

- 444.071 **descargas de recursos web**
- 69.049 usuarios únicos durante 2021
- 212.516 páginas vistas

Revistas

Fecha	Descripción
<input type="text" value="E.g., 06/2022"/>	<input type="text"/>
Tipo <input type="text" value="- Todos -"/>	
<input type="button" value="BUSCAR"/>	

Listado de revistas

PARA TODOS

REVISTA N° 139

01/04/2022

Formato: pdf y braille

UNIVERSO

REVISTA N° 138

20/03/2022

Formato: mp3

UNIVERSO

REVISTA N° 138

20/03/2022

Formato: pdf y braille

PÁSALO

REVISTA N° 138

20/03/2022

Formato: pdf y braille

TE INTERESA



REVISTAS



BIBLIOTECA



PREGUNTAS
FRECUENTES



ENLACES DE
INTERES

14. ALIADOS

FOAL es una organización que funciona como **plataforma para interconectar** instituciones y recursos para hacer que la **innovación y profesionalización** que permite destruir las barreras de acceso de las personas con discapacidad visual llegue a los espacios urbanos y también rurales más alejados de América Latina.

Las Alianzas nos permiten multiplicar el impacto y trabajar en conjunto por los derechos proclamados por la Convención sobre los **Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD) e impulsados por los ODS.**

Gracias, a todas las entidades que a continuación listamos (y personas participantes), que se involucraron en 2022 en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

INCLUSIÓN EDUCATIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD

Incluidas en el Convenio Marco con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y el Ministerio de Educación y Formación Profesional de España:

El Salvador: Ministerio de Educación de El Salvador.

Guatemala: Ministerio de Educación de Guatemala.

Panamá, Ministerio de Educación Pública e Instituto Panameño de Rehabilitación Especial.

Paraguay: Ministerio de Educación, Dirección General de Educación Inclusiva.

Perú: Ministerio de Educación de Perú.

República Dominicana: Ministerio de Educación de República Dominicana.

ACCIONES EDUCATIVAS CON OTRAS ENTIDADES:

ARGENTINA: Centro Copistas Santa Rosa de Lima y Escuela de Educación Especial Santa Cecilia.

COLOMBIA: FUNDAVE (Fundación María Elena Restrepo) y CONALIVI.

ECUADOR: APRODVICH (Asociación Provincial de Discapacitados Visuales de Chimborazo).

MÉXICO: Destellos de Luz.

VENEZUELA: FEVIC (Federación Venezolana de Instituciones de Ciegos).

INCLUSIÓN LABORAL: FORMACIÓN OCUPACIONAL Y EMPLEO

ARGENTINA: FAICA (Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Ambliopes).

BOLIVIA: Caritas Bolivia

BRASIL: Organización Nacional de Ciegos de Brasil (ONCB)

CHILE: Fundación Luz.

COLOMBIA: SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje), INCI (Instituto Nacional para Ciegos).

COSTA RICA: FOAL, INA (Instituto Nacional de Aprendizaje) y RIET (Red Internacional de Educación para el Trabajo)

ECUADOR: FENCE (Federación Asociaciones de Ciegos) / CODESPA

EL SALVADOR: Cruz Roja Española / Cruz Roja Salvadoreña.

GUATEMALA: ASCATED (Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad)

MÉXICO: AMADIVI (Asociación Mexicana para la Atención de Personas con Discapacidad Visual) Escuela para Niños Ciegos Hellen Keller

NICARAGUA: Organización Nacional de Ciegos de Nicaragua Maricela Toledo

PARAGUAY: SNPP (Servicio Nacional de Promoción Profesional), UCSA y Fundación Paraguaya.

REP. DOMINICANA: FUDCI (Fundación Dominicana de Ciegos) y Fundación Francina Hungría.

PERÚ: Universidad San Martín de Porres de Lima

URUGUAY: UNCU (Unión Nacional de Ciegos del Uruguay)

VENEZUELA: FEVIC (Federación Venezolana de Instituciones de Ciegos)

En este apartado se han incluido tanto los socios locales que ejecutan el programa **Ágora** en cada país, como aquellos otros a través de los cuales se han ejecutado en 2022 otras acciones de inclusión laboral.

FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES Y PARTICIPACIÓN DE SUS MIEMBROS

BOLIVIA: FENACIEBO (Federación Nacional de Ciegos de Bolivia).

CHILE: Fundación Chilena para la Discapacidad.

GUATEMALA: ASCATED (Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad), AIDEPCE.

HONDURAS: ANDEPCIH (Asociación Nacional para el Desarrollo de las Personas Ciegas de Honduras).

NICARAGUA: Asociación de Ciegos de Nicaragua Maricela Toledo y ANCIE (Asociación Nicaragüense de Ciegos).

REGIONAL: ULAC.

REPÚBLICA DOMINICANA: Red Luna.

HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN

BOLIVIA: Ojos del Mundo, FENACIEBO, Instituto Boliviano de la Ceguera (IBC).

COLOMBIA: Centro de Rehabilitación de Adultos Ciegos (CRAC) y FUNDAVE (Fundación María Elena Restrepo).

ECUADOR: Federación Nacional de Ciegos del Ecuador (FENCE), Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y STPTV (Secretaría Técnica Plan Toda una Vida).

MÉXICO: CADIVI (Centro de Atención Integral para la Discapacidad Visual).

REPÚBLICA DOMINICANA: COCEMFE (Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica), LA RED, FUDCI (Federación Dominicana de Ciegos Inc.), ASODIFIMO (Asociación de Impedidos Físico-Motores) y CIMUDIS (Confederación Estatal de Mujeres con Discapacidad).

ORGANISMOS COFINANCIADORES

Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) en Ecuador.

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en Colombia, Paraguay y Republica Dominicana.

Comunidad Autónoma de Madrid en Bolivia.

USAID, para un proyecto que se está ejecutando en Ecuador.

15. TRANSPARENCIA

Para cumplir con nuestros fines y financiar estas actividades, la Fundación obtiene sus ingresos fundamentalmente de la ONCE y de agencias y organismos Internacionales. Nuestro logro reside en la movilización de los recursos, en fomentar la aportación local de los programas que siempre cuentan con cofinanciación de instituciones públicas o privadas de los países en que se desarrollan.

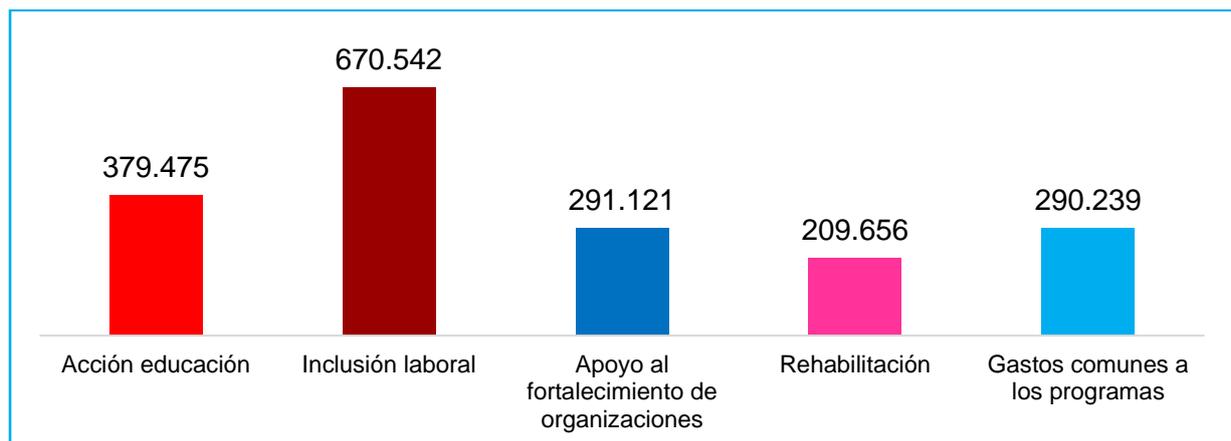
Por cada euro que FOAL aporta al desarrollo de sus actividades, logra movilizar 1,5 euros de otros donantes públicos y privados, europeos y locales.

Nuestros ingresos en 2022 han sido 1.841.033 €, de los cuales el 14,08% fueron obtenidos a través de financiación pública. Los recursos locales movilizados para cofinanciar los proyectos ascienden a 2.139.228,63 €.

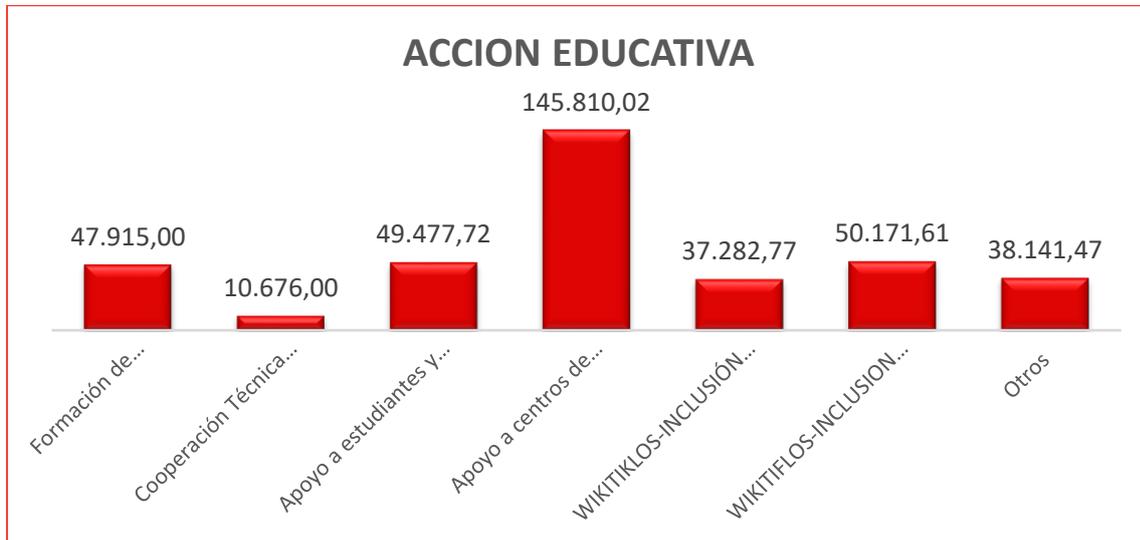
La estrecha colaboración con los estados latinoamericanos y con organizaciones como la Unión Latinoamericana de Ciegos y el Consejo internacional para la Educación de Personas con Discapacidad Visual (ICEVI LATINOAMÉRICA), garantizan sostenibilidad a nuestras acciones.

Instituciones como la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), entre otras, aportan valor al proyecto.

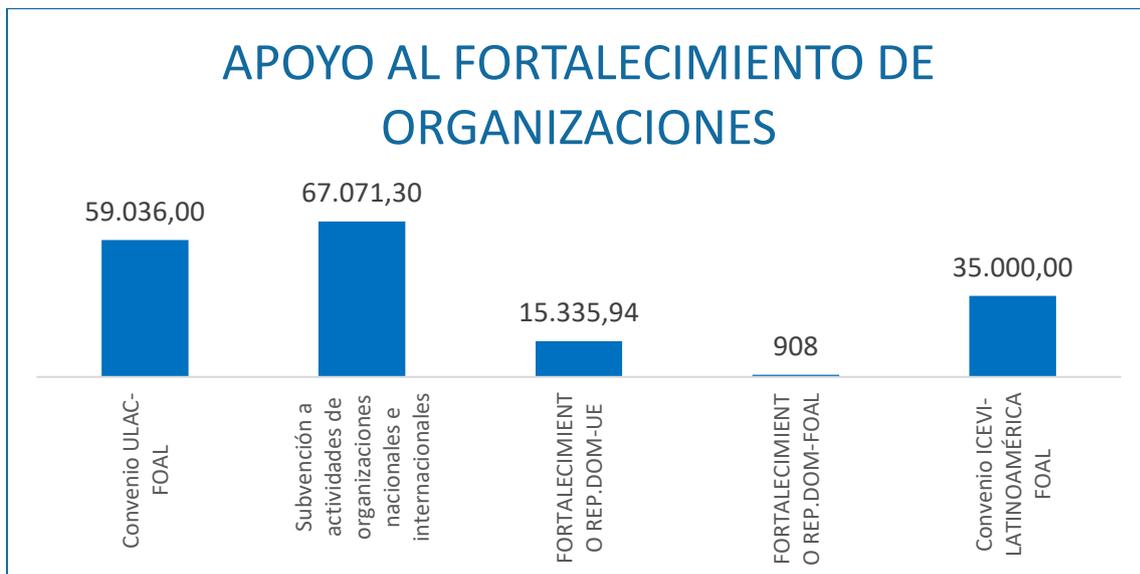
Ejecutado



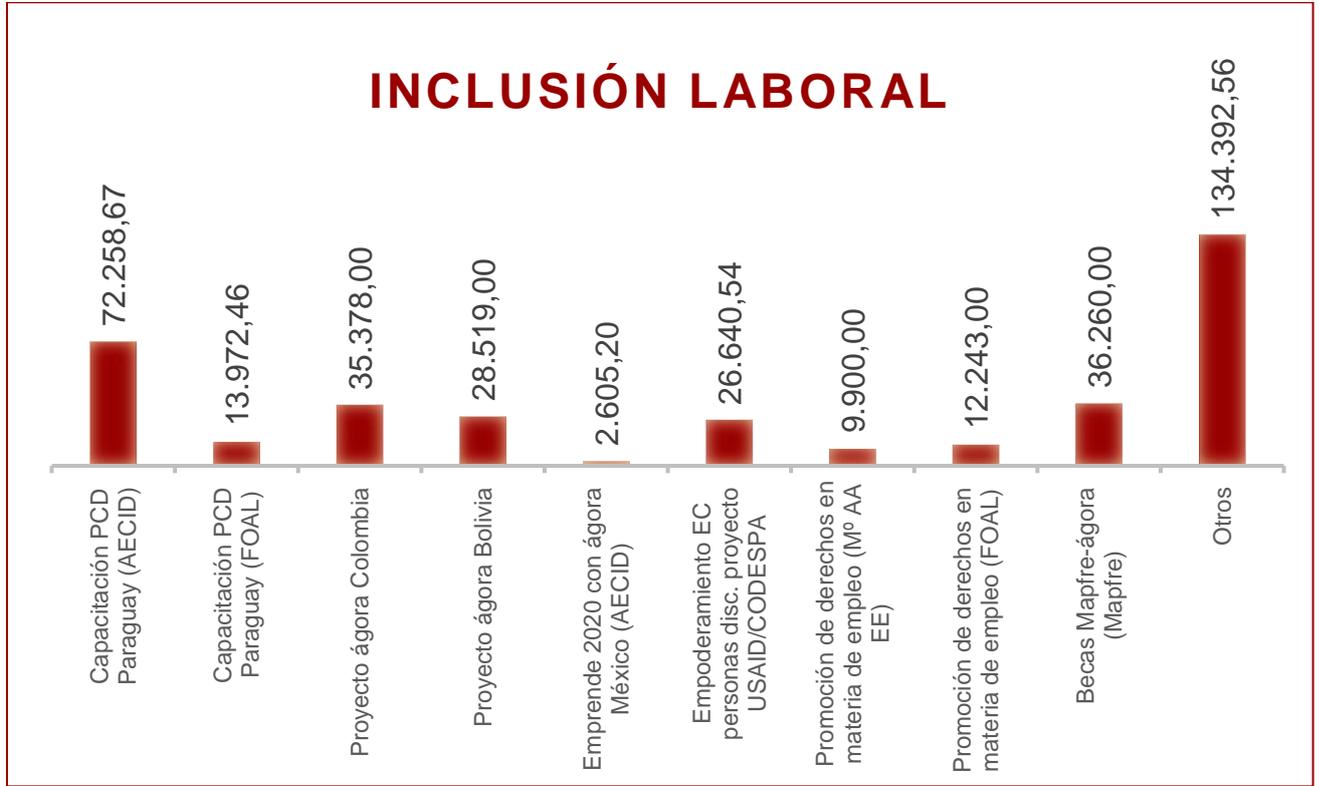
Educación:



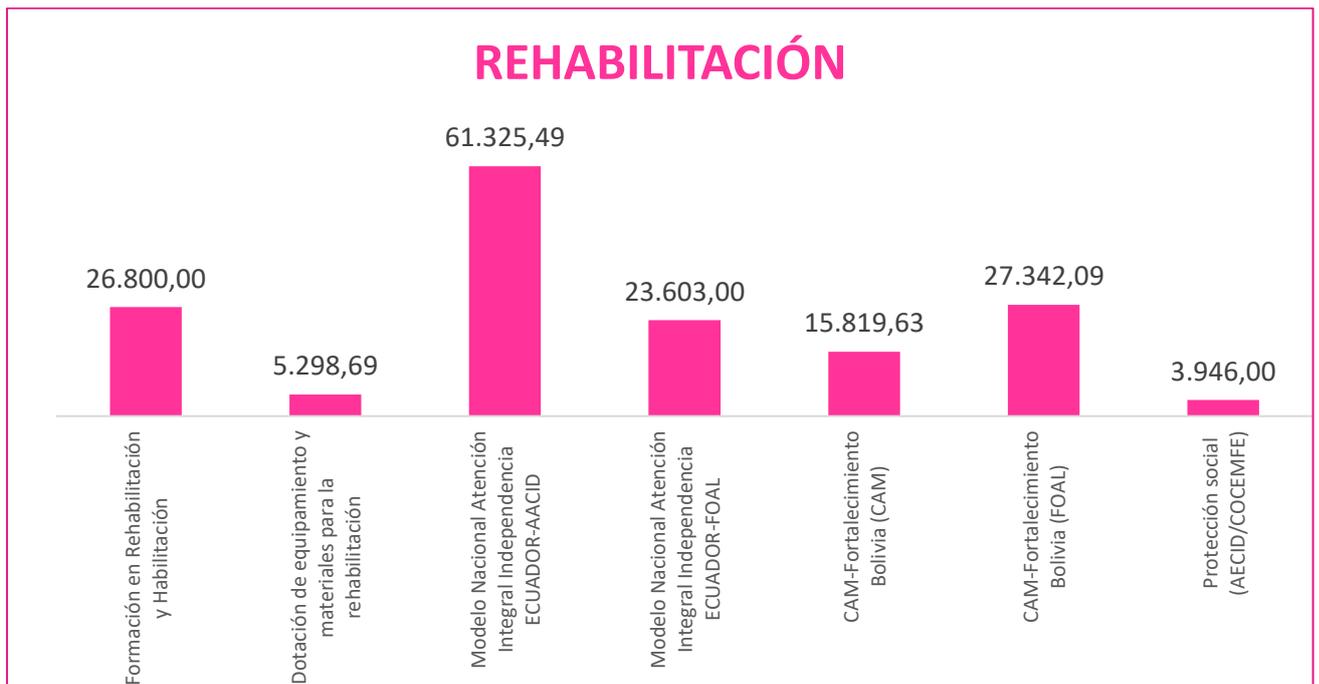
Fortalecimiento:



Empleo:



Rehabilitación:



16. INFORME AUDITORIA

En FOAL sometemos nuestra gestión a controles externos. Las cuentas anuales de 2022 han sido auditadas por Mazars Auditores, S.L.P.

El informe de auditoría garantiza que la contabilidad refleja fielmente la situación de FOAL y su resultado económico.

Asimismo, auditamos los proyectos subvencionados por donantes, conforme los requisitos establecidos.

I7. MEMORIA SOCIAL

Mazars Auditores, S.L.P. ha comprobado igualmente la veracidad de la información contenida en la Memoria Social mediante la verificación del cumplimiento de los indicadores de los objetivos planteados para cada eje de actuación.

Oficina Técnica de FOAL
FUNDACIÓN ONCE-AMÉRICA LATINA
C/ La Coruña, 18
(1ª Planta – Área RR. II. ONCE)
C.P. 28020 - MADRID
Teléfono Centralita: 91 – 4365300
Email: foaltec@once.es
www.foal.es

